



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

FAISMUN-05-2024. "REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE CON SUSTITUCIÓN DE EMPEDRADO SIMPLE Y HUELLAS DE RODAMIENTOS DE CONCRETO EN LA CALLE FEDERICO E. IBARRA ENTRE LAS CALLES DE JOAQUÍN AGUIRRE Y LA AV. CARLOS VILLASEÑOR EN LA COLONIA CONSTITUYENTES EN CIUDAD GUZMÁN EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO".

Siendo las **10:00 DIEZ HORAS DEL DÍA 31 TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO**, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 47 fracción VII, 61 numeral 6, 64, 70 y 82, de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y sus correlativos 89, 90 y 91 de su Reglamento vigente, **SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de conformidad a lo establecido en las **BASES 12/2024 de la Obra Pública señalada al rubro superior de la presente acta.**

En ese contexto, estando presentes, en la sala de juntas de la Dirección General de Gestión de la Ciudad, ubicada en la calle Circunvalación de Escritores número 225, colonia Centro en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, por parte del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, por parte del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, los C.C. **HORACIO CONTRERAS GARCÍA**, Director General de Gestión de la Ciudad; el **ARQUITECTO JULIO CESAR LÓPEZ FRIAS**, Director de Obra Pública; **C. JOSÉ RUBÉN DÍAZ ASCENCIO**, Residente de Obra y Supervisor de Trabajos, **ARQ. JOSÉ EDUARDO GARCÍA RANGEL** Jefe del Área de Estudios y Proyectos y el **ING. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SÁNCHEZ**, en representación del Órgano Interno de Control; así como los contratistas invitados a concursar, **CDAI, S.A. DE C.V.**; **ARQ. JOSÉ MIGUEL CARREÓN**; **LP PUENTES Y CARRETERAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.** y **CONSTRUCTORA, EDIFICADORA ZAPOPAN S.A. DE C.V.** y el **ING. ADRIÁN CÁRDENAS SOLÍS**, cada uno por sí, o a través de su Representante, Apoderado o Administrador (General o Único), debidamente identificados con el documento correspondiente, **se da inicio a la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones.**

Una vez iniciado el presente Acto, el Director de Obras Públicas, les informa a los presentes que no se permitirá el acceso a ninguna persona ajena al mismo, **haciéndose constar la asistencia de cuatro de los cinco concursantes invitados para participar**, tal como se hace constar en la lista de asistencia anexa a la presente Acta, por lo que de conformidad al artículo 90 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Jalisco y sus Municipios, al estar presentes más de dos de los contratistas contemplados a participar, **se declara formalmente INSTALADO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.**

ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO LEVANTADA EL 31 DE OCTUBRE DEL 2024, RESPECTO DE LA OBRA PÚBLICA NÚMERO: FAISMUN-05-2024. "REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE CON SUSTITUCIÓN DE EMPEDRADO SIMPLE Y HUELLAS DE RODAMIENTOS DE CONCRETO EN LA CALLE FEDERICO E. IBARRA ENTRE LAS CALLES DE JOAQUÍN AGUIRRE Y LA AV. CARLOS VILLASEÑOR EN LA COLONIA CONSTITUYENTES EN CIUDAD GUZMÁN EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO"



GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

Posteriormente, se hace la formal recepción de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas de los concursantes, los cuales fueron entregados en tiempo y forma según consta del sello de recibido estampado en cada uno.

Previo a su apertura, se da lectura a la notificación emitida por la Secretaría de Gobierno Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, la cual informa que en Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento número 76, celebrada el día 18 dieciocho de diciembre del 2023 dos mil veintitrés, se aprobó en el punto número 3 del Orden del día, el techo financiero de la obra materia del presente acuerdo de justificación por un monto de **\$3'450,000.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, y posteriormente en **Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento número 03**, celebrada el día viernes 18 dieciocho de octubre del año que corre, se aprobó en el punto número 3 del Orden del día, contratar la obra que aquí nos ocupa, bajo la modalidad de **curso simplificado sumario** y a los contratistas concursantes propuestos en el dictamen del Comité de Obra Pública del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, que se enuncian a continuación: **CDAI, S.A. DE C.V.; ARQ. JOSÉ MIGUEL CARREÓN; LP PUENTES Y CARRETERAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. y CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA ZAPOPAN S.A. DE C.V.** mismos que se encuentran presentes en esta Junta, excepto el contratista **ING. ADRIÁN CÁRDENAS SOLÍS**, quien quedo descalificado del concurso por no haber pagado las bases correspondientes.

Dicho lo anterior, el Director de Obras Públicas, hace entrega al Director General Gestión de la Ciudad, de los formatos donde se registrará la verificación de la recepción de las proposiciones que los concursantes entreguen, en relación con los documentos requeridos las BASES del Concurso, a efecto de facilitar y agilizar la presentación de las proposiciones.

En seguida, el Director de Obras Públicas, explica que, deberán elegir entre los concursantes presentes, por lo menos a uno que, **EN FORMA CONJUNTA CON EL DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD Y EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**, rubricará los documentos **PE1, PE2, PE3, PE7, PE8**, así como el **PT8 y PT9** de cada propuesta presentada, por lo que de manera unánime deciden nombrar al **ING. JOSE RAMIREZ GOMEZ, ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO DE LP PUENTES Y CARRETERAS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.**, para firmar los documentos antes citados de todos los contratistas presente, excepto los propios, así como a la **ARQ. AIDE JOSSELINE CORTES MONTES**, apoderada del **ARQ. JOSÉ MIGUEL CARREÓN** para firmar las propuestas correspondientes presentadas por el Ingeniero seleccionado en primer término.

ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO LEVANTADA EL 31 DE OCTUBRE DEL 2024, RESPECTO DE LA OBRA PUBLICA NUMERO: FAISMUN-05-2024. "REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE CON SUSTITUCIÓN DE EMPEDRADO SIMPLE Y HUELLAS DE RODAMIENTO DE CONCRETO EN LA CALLE FEDERICO E. IBARRA ENTRE LAS CALLES DE JOAQUÍN AGUIRRE Y LA AV. CARLOS VILLASEÑOR EN LA COLONIA CONSTITUYENTES EN CIUDAD GUZMÁN EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO"



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

A continuación, se procede con la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas (PT), revisando de **forma cuantitativa** la documentación presentada por cada participante, verificando que incluya la información, documentos y requisitos solicitados en la convocatoria y bases del Concurso Simplificado Sumario que aquí nos ocupa.

Se hace constar que la relación de cumplimiento e incumplimiento de la presentación de las propuestas técnicas y económicas, quedo registrada en los formatos que se anexan a la presente acta, de los cuales se advierte, que **todos los contratistas presentes cumplieron con la totalidad de propuestas solicitadas en las BASES.**

Una vez concluida la apertura de los sobres que contienen cada una de las proposiciones técnicas, se precede a la apertura de los sobres que contienen las Proposiciones Económicas (PE), de los cuales, se da lectura al importe de cada una de las propuestas presentadas:

CONCURSANTE	ACEPTADA	PROPUESTA ECONÓMICA
LP PUENTES Y CARRETERAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	SI	\$3'280,850.92 (TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 92/100 M.N.).
CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA ZAPOPAN S.A. DE C.V.	SI	\$2'867,878.63 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 63/100 M.N.).
CDAI, S.A. DE C.V.	SI	\$3'207,817.46 (TRES MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS 46/100 M.N.).
ARQ. JOSÉ MIGUEL CARREÓN	SI	\$3'256,449.53 (TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 53/100 M.N.).

SE HACE CONSTAR QUE SE RECIBIERON CUATRO PROPUESTAS SOLVENTES A SIMPLE VISTA tomando en consideración que ninguna rebasó el techo financiero asignado a la obra pública que aquí nos ocupa, **LAS CUALES QUEDAN PENDIENTES PARA SU POSTERIOR TASACIÓN ARITMÉTICA**, de conformidad a los lineamientos establecidos en el Artículo 73 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO LEVANTADA EL 31 DE OCTUBRE DEL 2024, RESPECTO DE LA OBRA PÚBLICA NÚMERO: FAISMUN-05-2024. "REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE CON SUSTITUCIÓN DE EMPEDRADO SIMPLE Y HUELLAS DE RODAMIENTO DE CONCRETO EN LA CALLE FEDERICO E. IBARRA ENTRE LAS CALLES DE JOAQUÍN AGUIRRE Y LA AV. CARLOS VILLASEÑOR EN LA COLONIA CONSTITUYENTES EN CIUDAD GUZMÁN EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO"



GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

Para finalizar se les informa a los presentes que el día **11 ONCE DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 14:00 CATORCE HORAS**, se llevara a cabo la Junta de Pronunciamento del Fallo en la Oficina de la Dirección de Obras Públicas, localizada en el interior de la Dirección General de Gestión de la Ciudad, ubicada en la calle Circunvalación Escritores número 225, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, en la cual, **se les dará a conocer el fallo final aprobado por el Pleno del Ayuntamiento con el nombre del ganador a quien se le asignara la contratación de la presente obra pública.**

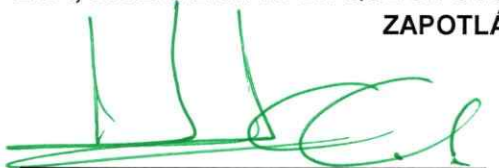
Dicho lo anterior, los contratistas **manifiestan por unanimidad, su conformidad para que, en caso de no asistir, a dicha junta, les sea notificado el fallo de este procedimiento de contratación, a su correo electrónico registrado en los archivos de la Dirección de Obras Públicas o a través de cualquier medio electrónico.**

Una vez leída la presente, siendo las **10:50 DIEZ HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA 31 TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA**, firmando de conformidad todos los asistentes, para los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE

"2024, AÑO DEL 85 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL BENITO JUÁREZ"

"2024, BICENTENARIO EN QUE SE OTORGA EL TÍTULO DE "CIUDAD" A LA ANTIGUA ZAPOTLÁN EL GRANDE".


ARQ. HORACIO CONTRERAS GARCÍA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA
CIUDAD


ARQ. JULIO CESAR LÓPEZ FRIAS
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


ING. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SÁNCHEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL


C. JOSÉ RUBÉN DÍAZ ASCENCIO
RESIDENTE DE OBRA Y
SUPERVISOR DE TRABAJOS

ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO LEVANTADA EL 31 DE OCTUBRE DEL 2024, RESPECTO DE LA OBRA PUBLICA NUMERO: FAISMUN-05-2024. "REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE CON SUSTITUCIÓN DE EMPEDRADO SIMPLE Y HUELLAS DE RODAMIENTO DE CONCRETO EN LA CALLE FEDERICO E. IBARRA ENTRE LAS CALLES DE JOAQUÍN AGUIRRE Y LA AV. CARLOS VILLASEÑOR EN LA COLONIA CONSTITUYENTES EN CIUDAD GUZMÁN EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO"



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

ARQ. EDUARDO GARCÍA RANGEL
JEFE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

CDAI, S.A. DE C.V.
A TRAVÉS DE SU ADMINISTRADOR ÚNICO ING.
JOSÉ DAVID DAMIÁN RÍOS

ARQ. JOSÉ RAMÍREZ GÓMEZ,
ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO DE LP
PUENTES Y CARRETERAS DE OCCIDENTE,
S.A. DE C.V.

ARQ. JOSÉ MIGUEL CARREÓN
A TRAVÉS DE SU APODERADA SIMPLE AIDE
JOSELINE CORTES MONTES

CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA ZAPOPAN S.A. DE C.V.
A TRAVÉS DE SU ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO
ING. FERMÍN ALVAREZ MARTÍNEZ,

HGC/JCLF/mff.

ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO LEVANTADA EL 31 DE OCTUBRE DEL 2024, RESPECTO DE LA OBRA PUBLICA NUMERO: FAISMUN-05-2024. "REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE CON SUSTITUCIÓN DE EMPEDRADO SIMPLE Y HUELLAS DE RODAMIENTO DE CONCRETO EN LA CALLE FEDERICO E. IBARRA ENTRE LAS CALLES DE JOAQUÍN AGUIRRE Y LA AV. CARLOS VILLASEÑOR EN LA COLONIA CONSTITUYENTES EN CIUDAD GUZMÁN EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO"



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES,
CELEBRADA EL DÍA 31 DE OCTUBRE DEL 2024 A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD.

FAISMUN-05-2024. "REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE CON
SUSTITUCIÓN DE EMPEDRADO SIMPLE Y HUELLAS DE RODAMIENTO DE CONCRETO EN LA CALLE
FEDERICO E. IBARRA ENTRE LAS CALLES DE JOAQUÍN AGUIRRE Y LA AV. CARLOS VILLASEÑOR EN LA
COLONIA CONSTITUYENTES EN CIUDAD GUZMÁN EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE,
JALISCO".

CONCURSANTES/SERVIDOR PUBLICO	NOMBRE Y FIRMA
CDAI, S.A. DE C.V. CONCURSANTE	ING. JOSE DAVID DAMIAN RIOS
ARQ. JOSÉ MIGUEL CARREÓN CONCURSANTE	ARQ. AIDE JOSSELINE CORTES MONTES
LP PUENTES Y CARRETERAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. CONCURSANTE	Jose Ramirez Gomez
CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA ZAPOPAN S.A. DE C.V. CONCURSANTE	TERMIN ALVAIREZ MARTINEZ
ARQ. HORACIO CONTRERAS GARCÍA DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD	
ARQ. JULIO CESAR LÓPEZ FRÍAS DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.	
C. JOSÉ RUBÉN DÍAZ ASCENCIO SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS	
ING. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SÁNCHEZ EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
ARQ. JOSÉ EDUARDO GARCÍA RANGEL JEFE DEL ÁREA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	

Carta Poder

31

de OCTUBRE

del 20 29

Sr. Julio Cesar López Frías

PRESENTE

Por la presente otorgo al Sr. Aide Josseline Cortes Montes poder amplio, cumplido y bastante para que a mi nombre y representación presente la propuesta para la licitación Numero 140235R3305 relativa a los trabajos de "Rehabilitación de drenaje sanitario y red de agua potable con sustitución de empedrado simple y huellas de rodamiento de concreto en la calle Federico E. Ibarra entre calles de Joaquín Aguirre y la Av. Carlos Villalón en la colonia Constituyente en Ciudad Guzman en el municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco".

y así mismo para que conteste las demandas y recomendaciones que se entablan en mi contra, o ponga excepciones dilatorias y perentorias, rinda toda clase de pruebas, reconozca firmas y documentos, redarguya de falsos a los que se presenten por la contraria, presente testigos, vea protestar a los de la contraria y los represente y tache, articule y absuelva posiciones, recuse Jueces superiores o inferiores, oiga asuntos interlocutorios y definitivos, consienta de los favorables y pida revocación por contrario imperio, apele, interponga el recurso de amparo y se desista de los que interponga, pida aclaración de las sentencias, ejecute, embargue y me represente en los embargos que contra mí se decreten, pida el remate de los bienes embargados, nombre peritos y acuse a los de la contraria, asista a almonedas, transe este juicio, perciba valores y otorgue recibos y cartas de pago, someta el presente juicio a la decisión de los Jueces, árbitros y arbitradores, gestione el otorgamiento de garantías, y en fin, para que promueva todos los recursos que favorezcan mis derechos, así como para que sustituya este poder ratificando desde hoy todo lo que haga sobre este particular.

ACEPTO EL PODER

TESTIGO

Litzi Daniela S.C.

OTORGANTE

TESTIGO

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

2011

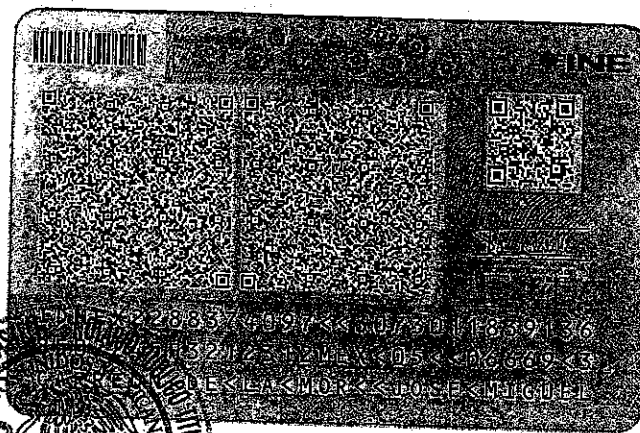
NOMBRE
CARRERA
DEPARTAMENTO
JOSE MIGUEL

DOMICILIO
AV. AURELIANO TORREBLADCA
ZAPOTANGENICACION
ZAPOTANGEN

CLAVE ELECTORAL CRMV0022411711

CLAVE DE REGISTRO
CAMM8022411711

FECHA DE NACIMIENTO SECCION VIGENCIA
24/02/1985 3073 2022/2023



En Ciudad Guzmán, Jalisco, el día once de enero de 2024 dos mil veinticuatro, Yo, LICENCIADO EDUARDO PÁEZ CASTELL, Notario Público Número 4 Cuatro de esta Municipalidad, CERTIFICO: A solicitud del señor José Miguel Carreón de la Mora, quien se identifica con documentación oficial, que esta fotocopia en 1 una hoja utilizada por ambos lados, es una producción fiel y exacta del documento original que tengo a la vista. Doy fe.

ESTA CERTIFICACION NO RELEVA A SU TENEDOR DE LA OBLIGACION QUE TUVIERE DE JUSTIFICAR LA LICITUD Y VALIDEZ DEL DOCUMENTO ORIGINAL DE LA COMPULSA.

Lic. Eduardo Páez Castell.



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GARCIA
RANGEL
JOSE EDUARDO

SEXO H

DOMICILIO
C LOS MANZANOS 20
COL LOS GUAYABOS 49066
ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.

CLAVE DE ELECTOR GRNED94010514H000
CURP GARE940105HJCRND08
FECHA DE NACIMIENTO 05/01/1994 SECCIÓN 0369 VIGENCIA 2023 - 2033

AÑO DE REGISTRO 2012 01

ID MEX2425852338<<0369091590564
9401057H3312315MEX<01<<02383<2
GARCIA<RANGEL<<JOSE<EDUARDO<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
LOPEZ
FRIAS
JULIO CESAR

SEXO H

DOMICILIO
C QUINTANA ROO 304
COL CRISTO REY 49000
ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.

CLAVE DE ELECTOR LPFRJL82111014H200
CURP LOFJ821110HJCPRL05
FECHA DE NACIMIENTO 10/11/1982
ESTADO 14 MUNICIPIO 023 SECCIÓN 0348
LOCALIDAD 0001 EMISION 2015 VIGENCIA 2025

AÑO DE REGISTRO 2000 03

ID MEX1391917478<<0348055341864
8211103H2512314MEX<03<<16644<3
LOPEZ<FRIAS<<JULIO<CESAR<<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
CONTRERAS
GARCIA
HORACIO

SEXO H

DOMICILIO
C SAN LUIS 37
COL LA PROVIDENCIA 49086
ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.

CLAVE DE ELECTOR CNGRHR79041814H400
CURP COGH790418HJCNRR05
FECHA DE NACIMIENTO 18/04/1979 SECCIÓN 3859 VIGENCIA 2024 - 2034

AÑO DE REGISTRO 1997 05

ID MEX2647392959<<3859063383593
7904185H3412318MEX<05<<12232<0
CONTRERAS<GARCIA<<HORACIO<<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
DIAZ
ASCENCIO
JOSE RUBEN

SEXO H

DOMICILIO
PRIV VENTANA CHATA 1
COL LA VENTANA CHATA 49054
ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.

CLAVE DE ELECTOR DZASRB77080314H400
CURP DIAR770803HJCSB06
FECHA DE NACIMIENTO 03/08/1977 SECCIÓN 0355 VIGENCIA 2025 - 2035

AÑO DE REGISTRO 1995 04

ID MEX2748080900<<0355040141508
7708039H3512311MEX<04<<03390<9
DIAZ<ASCENCIO<<JOSE<RUBEN<<<<<

 **MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
GONZALEZ
SANCHEZ
JOSE DE JESUS
DOMICILIO
LOC CIUDAD GUZMAN 48000
ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.
CLAVE DE ELECTOR GNSN1865021114H500
CURP GOSJ650211HJONNS03 AÑO DE REGISTRO 1991 03
ESTADO 14 MUNICIPIO 023 SECCIÓN 0871
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2026

FECHA DE NACIMIENTO
11/02/1965
SEXO / H









SECRETARÍA DE INTERIORES
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1286680216<<0371008839354
6502115H2512314MEX<03<<01575<8
GONZALEZ<SANCHEZ<<JOSE<DE<JESU